ILUSTRE MUNICIPALIDAD VILLA ALEMANA

CERTIFICADO Nº 227/

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria Nº103 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 02 de agosto de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la renovación 2º semestre año 2024, de la patente de alcohol Rol 400360, giro "Depósito de Bebidas Alcohólicas (A)", a nombre de Cristian Alejandro Orellana Valderde, Rut 12.628.867-0, ubicada en Avenida Valparaíso N°1390-A, Villa Alemana, Rol 24-60.
- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Rentas Municipales, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 02 de agosto de 2024

MARIA ISABEL LEON TORO Secretario Municipal (S)

MUNICI

SECRETARIO MUNICIPAL